

10/11

EXPEDIENTE No.: \_\_\_\_\_



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL DE REQUISITOS DE POSTULANTES A MAGISTRADOS DE LA CORTE DE APELACIONES Y OTROS TRIBUNALES DE IGUAL CATEGORÍA**



SELLO DE RECIBIDO

DATOS GENERALES	
Nombre y apellidos completos: Mario Eduardo Ochoa Crocker	
Dirección para recibir notificaciones: 20 av 3 30 zona 4, Mixco, Condominio Cañadas del Naranjo, casa B-25	
Teléfono: 5434-0431	Celular: 3009-3985
Correo electrónico: ochoacrocker@yahoo.com	

ÁREA DE ESPECIALIDAD A LA QUE DESEA OPTAR: Tribunal de Segunda Instancia de Cuentas o Sala de lo Contencioso Administrativo

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA (Deberá identificar en el cuadro siguiente, el número de folio en que se encuentra el documento que se describe y, marcar con una "X" en la columna correspondiente).

No.	Marque con X	DOCUMENTOS NECESARIOS	No. FOLIO	No.	Marque con X	DOCUMENTOS No.	No. FOLIO
1	<input checked="" type="checkbox"/>	Formulario de Solicitud de Inscripción, firmado por el postulante (Documento que podrá obtenerse en la página web <a href="http://comunicaciones@repositorio.caja.gub.gt">http://comunicaciones@repositorio.caja.gub.gt</a> )	1-2	7	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancia de no haber sido sancionado por el régimen disciplinario de la institución donde labora actualmente y de las instituciones en las cuales haya laborado, siempre y cuando exista régimen disciplinario, de no ser así, acompañar constancia sobre ese extremo	10-12
2	<input checked="" type="checkbox"/>	Original de la certificación de partida de nacimiento	6	8	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancias originales de carencia de antecedentes penales y policiales vigentes	13-14
3	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI)	7	9	<input checked="" type="checkbox"/>	Curriculum Vitae (según el orden establecido en la Guía para la Elaboración de Curriculum Vitae, documento que podrá obtenerse en la página web <a href="http://comunicaciones@repositorio.caja.gub.gt">http://comunicaciones@repositorio.caja.gub.gt</a> )  El Curriculum Vitae y documentación de soporte, deberá presentarse tanto en forma física como digital (Formato PDF), misma que deberá presentarse en una USB	15-159
4	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotografía reciente tamaño cedula, la cual deberá pegar al presente formulario	1	10	<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación de más de cinco años de ejercicio profesional o constancia de haberse desempeñado como Juez (a) de Primera Instancia o Magistrado (a), extendida por la institución que corresponda	160
5	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancia original de colegado (a) activo (a).	8	11	<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración jurada en acta notarial, donde conste lo siguiente: II Que el candidato (a) está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos, y III Que no este comprendido en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Prohibidad y Responsabilidad de Empleados Públicos	161
6	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancia original reciente de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala	9	12	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancia Transitoria de inexistencia de Reclamación de Cargos, extendida por la Contraloría General de Cuentas (en original)	162

2019

13	<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración jurada en acta notarial donde conste que el candidato (a) no tiene parentesco con ningún miembro de la Comisión; no ser ministro religioso; no ocupar cargos directivos en partidos políticos; ni Que represente asociaciones sindicales	163
14	<input checked="" type="checkbox"/>	Resumen de la información relevante del Curriculum Vitae, en un máximo de dos hojas	164-165
15	<input checked="" type="checkbox"/>	Adicionalmente, deberá subir el resumen del curriculum vitae en archivo digital (Formato PDF), conjuntamente con el Formulario de Solicitud de Inscripción, en la página web <a href="http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt">http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt</a>	-
16	<input checked="" type="checkbox"/>	Adjuntar la constancia de confirmación de recepción a que hace referencia el numeral 15 misma que será generada por el sistema (Incluir dentro del sobre)	166
17	<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación y/o constancia extendida por la Corte de Constitucionalidad, en la que conste que el (a) aspirante no cuenta con multas	167

Total de folios presentados:

175

NOTA:

1. Toda la documentación requerida debe presentarse en el orden establecido, con índice, debidamente foliada y rubricada, y en forma personal. Debe presentarse original y una copia íntegra y legible de toda la documentación.
2. Todos los documentos deben haber sido expedidos con no más de seis meses de anticipación a la fecha de presentación, salvo que en la ley o en el propio documento se establezca un plazo distinto de vigencia.

Declaro bajo juramento que:

- Los datos que aquí se consignan y documentos acompañados, son auténticos y verdaderos siendo de mi conocimiento que en caso contrario será causa de exclusión de la Postulación.
- Todo el expediente presentando se encuentra debidamente foliado.
- Toda la documentación física (original y copia) y digital (en USB) entregada se encuentra en sobre cerrado e identificado.
- Me encuentro enterado del contenido y alcances de lo regulado, en los artículos 13 y 17 de la Ley de Comisiones de Postulación.

No tengo objeción que se haga del conocimiento público la información por mí consignada, así como la relacionada con mi persona que obtenga la Comisión en ejercicio de sus funciones.

Lugar y fecha: Guatemala 27 de Agosto de 2019



FIRMA DEL POSTULANTE

OBSERVACIONES:

1. En virtud que las instalaciones del Campus Central de la USAC se encuentran cerradas como es de conocimiento público, tanto las constancias de docencia de segundo semestre y pensum cerrado de mi Doctorado no son de fecha reciente, sin embargo son del presente año, por lo cual se solicita tomar consideración al respecto.
2. Del folio 168 al 175 se adjuntan documentos que no son requeridos por la Comisión expresamente, sin embargo por ser de relevancia para conocimiento público, se acompañan.